

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
COMERCIAL SALVADOR PACHECO MORA S.A.
DE MAYO 20 DEL 2.013**

En la ciudad de Cuenca, el día lunes veinte de mayo del dos mil trece, a las once horas diez minutos, se reinstala la junta general extraordinaria de accionistas de "COMERCIAL SALVADOR PACHECO MORA S.A.", que fuera suspendida el ocho de abril pasado, para continuarla en la presente fecha. Asisten los accionistas cuyos nombres constan en la lista que se adjuntará al acta y al expediente, quienes, según anuncio de secretaria representan el noventa y seis punto cincuenta y ocho por ciento del capital social. Asisten también el presidente ejecutivo señor Salvador Pacheco Mora, y el comisario doctor Jorge Maldonado Aguilar. El presidente de la compañía señor Alejandro Peña declara reinstalada la sesión, y actúa como secretario el gerente general ingeniero Bolívar Muñoz. A pesar de que, al iniciarse la sesión el ocho de abril se leyó y aprobó el orden del día, se repite su lectura para que los presentes, recuerden los puntos a tratarse, que son los siguientes: 1.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 03 de Mayo del 2012. 2.- Informe del Presidente y Gerente General. 3.- Informe del Comisario. 4.- Informe del Auditor Externo. 5.- Conocimiento y aprobación de Balances y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del 2012. 6.- Destino de las utilidades. 7.- Elección de Presidente Ejecutivo, Gerente General y Directorio.- Se pasan a tratar los puntos enumerados, como sigue: **UNO: ACTA ANTERIOR.-** Por secretaria se da lectura al acta de fecha tres de mayo del dos mil doce, y el accionista señor Andrés Castro Pacheco pide que se aclare que no hay razón para desvelarse mucho por las utilidades, pero que naturalmente lo que persigue toda empresa mercantil es obtener ganancias. Con esta aclaración, se aprueba el acta. **DOS: INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.-** El presidente señor Alejandro Peña lee su informe en el que se refiere a las condiciones del mercado y en especial a las de las zonas que atiende la compañía, las cuales determinaron que los esfuerzos y empeños no dieran los resultados esperados, y termina agradeciendo por su colaboración, al señor Salvador Pacheco, al ingeniero Bolívar Muñoz, y a los miembros del directorio. Acto seguido el gerente general da lectura al suyo. Menciona la incidencia del anticipo mínimo, la situación macroeconómica que determinó un decremento en las ventas, y el incremento sustancial en los gastos, como causas del resultado negativo que arroja el balance. **TRES: INFORME DEL COMISARIO.-** El C.P.A. doctor Jorge Maldonado lee su informe. Analiza el balance de resultados comparándolo con el año anterior, y el balance de situación traducido a porcentajes, para determinar los índices de liquidez y de solvencia, y concluye que la pérdida sufrida obedece a que los gastos de ventas crecieron en un diez y siete punto cuarenta y dos por ciento, a pesar de que las ventas disminuyeron, y que es preocupante el índice de solvencia según el cual por cada

dólar propio la empresa debe dos dólares con diez centavos. **CUATRO: INFORME DEL AUDITOR EXTERNO.-** El ingeniero Jefferson Galarza se hace presente mediante video conferencia, y emite su opinión favorable a los estados financieros que, en su opinión, presentan, razonablemente la situación de la compañía, aclara que el retardo en la presentación de los balances para su análisis se debió a la implementación de un nuevo software, y aconseja que se recalcule la pérdida, trasladando los impuestos diferidos y todos los valores que permitan las NIIFs, con lo cual, según sus cálculos, la pérdida final sobrepasaría los cien mil dólares. Luego de algunas preguntas que son respondidas por el auditor, la junta resuelve posponer cualquier pronunciamiento sobre los informes, hasta conocer los balances. **CINCO: BALANCES.-** Como todos los presentes tienen en sus manos copias de los balances de resultados y de situación, se concede un receso para que los examinen, y formulen sus observaciones o preguntas, y no habiendo ninguna, la junta, por unanimidad, aprueba los informes que acaban de conocerse, y los balances, resolviendo, respecto de éstos, que se atienda a la recomendación del auditor externo. **SEIS: DESTINO DEL RESULTADO.-** Se resuelve que el monto final de la pérdida al que se llegue, después de la operación aconsejada por el auditor externo, se conserve en una cuenta especial que se denominará "Pérdida 2012", a fin de amortizarla en años posteriores, como autoriza la ley. **SIETE: ELECCIONES.-** Se aprueba, por unanimidad, la siguiente lista presentada por la administración: Presidente Ejecutivo señor Salvador Pacheco Mora, Gerente General, ingeniero Bolívar Muñoz Jara; **DIRECTORIO:** Presidente, señor Alejandro Peña Carrasco; Vocales Principales, señor Salvador Pacheco Mora, señora Monserrat Castro Pacheco, ingeniero Fernando Romero Reyes, y señor Marcelo Monsalve Moreno; Vocales Alternos: señor Mario Racines, ingeniero Rómulo Neira, señor Patricio Vivar, señora Graciela Coello y economista Silvio Castro; Se resuelve también reelegir al ingeniero Jefferson Galarza como auditor externo de la compañía y al doctor Jorge Maldonado Aguilar, como comisario. Habiéndose agotado el orden del día, se concede un receso para que secretaría elabore el resumen de resoluciones, el mismo que, una vez que se reinstala la sesión, se lee y se aprueba. Siendo las doce horas y treinta minutos, se levanta la sesión.


SR. ALEJANDRO PEÑA


ING. BOLÍVAR MUÑOZ